

PRESENTACIÓN



El Vicerrectorado Académico edita y publica el boletín académico electrónico "Notiacad", con el objeto de informar y difundir a la comunidad académica las principales actividades realizadas en la universidad. Se publica una vez al mes y tiene tres columnas: I Sucedió en Unifé, II Cursos, Becas y Eventos y III Novedades Académicas. El e-mail de contacto es viceacad@unife.edu.pe.

I. SUCEDIÓ EN UNIFÉ:

Nuevas Autoridades

El 17 de febrero asumió la Dirección del Programa Académico de Ciencias de la Comunicación, el Dr. Julio Flor Bernuy. El Consejo Universitario, agradeció a la Lic. Carmen Vidaurre Güiza, quien estuvo al frente del referido Programa Académico, durante 6 años.

El Dr. Fernando Elgegren Reátegui, ha sido encargado de la Escuela de Postgrado mientras dure la Licencia de la Titular Dra. Rosa María Reusche Lari, quien está haciendo uso de año sabático.

Se nombró a la Dra. Carmen Morales Miranda, como Coordinadora del Programa de Doctorado en Psicología cargo que también venía desarrollando la Dra. Reusche.

Unifé firma Acuerdo de Cooperación con DeSales University (U.S.A.)

El jueves 19 de febrero la Dra. Elga García Aste, rscj, Rectora de nuestra casa de estudios y Fr. Bernard O' Connor, OSFS, Presidente de DeSales University, firmaron un acuerdo de cooperación estratégica y educativa, entre ambas instituciones.



Este acuerdo de cooperación bilateral suscribe:

- Desarrollo de un plan de ejecución en el Perú del Programa MBA en Administración de Proyectos de DeSales University.
- Desarrollo de un plan estratégico para ofrecer programas de inmersión de español e inglés.
- Desarrollo de un plan de Educación Continua vespertino por DSU en UNIFÉ.
- Identificación de otras oportunidades de colaboración.

UNIFÉ CAPACITA A MAESTROS DE LA UGEL N°2

La Facultad de Ciencias de la Educación organizó y ejecutó el VI Taller gratuito "Estrategias para la Comprensión Lectora", del 23 al 27 de febrero, dirigido a docentes de educación primaria de las instituciones educativas de la UGEL N°2.

La ceremonia de inauguración contó con la presencia de la Hna. Rectora Dra. Elga García Aste, del Dr. Idel Vexter Talledo, Viceministro de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación y del Lic. Germán Pacheco Cruzado, Director de la UGEL N°2. Participaron 75 maestros de los distritos de Independencia, Rímac y San Martín de Porres.

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO ASISTE AL ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

El Dr. Jorge Silva Merino, Vicerrector Administrativo, viajó a Cajamarca los días 12 y 13 de febrero para asistir a las actividades por el 47° aniversario de creación de la Universidad Nacional de Cajamarca, en representación de la Hermana Rectora.

● **BENEFICIOS A PERSONAL NO DOCENTE**

Se aprobó otorgar una bonificación mensual, a partir de marzo de 2009, al personal no docente que acredite con el Diploma correspondiente haber concluido los estudios de Maestría y/o Doctorado. Esta bonificación la vienen percibiendo desde hace algunos años los docentes que han acreditado los referidos grados.

● **AGRADECIMIENTO**

El Consejo Universitario agradeció a las señoras enfermeras Hilda Alvarado y Emperatriz Silva, por los servicios prestados a la Unifé. Ellas estuvieron siempre alertas al cuidado y atención de la salud de toda la comunidad universitaria.

● **UNIFÉ DESIGNA REPRESENTANTES ANTE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Como en años anteriores, Unifé designó a las dos representantes ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, para conformar la Junta de Vigilancia de los Traductores Públicos Juramentados. Ellas son: Lic. Cynthia Chávez Keller y Lic. Diana Chávez del Castillo. Ambas docentes de la Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación.

● **SENSIBLE FALLECIMIENTO**

El 24 de febrero, falleció el Dr. Carlos Alvarado Vargas, médico psiquiatra, docente nombrado de nuestra casa de estudios, adscrito al Departamento de Psicología. El Dr. Alvarado prestó sus servicios como docente por más de 20 años a la Facultad de Psicología y Humanidades.

● **AUDITORIO UNIFÉ**

A fines de febrero se inició el desmontaje y demolición de las instalaciones del antiguo auditorio de la Unifé, el cual prestó servicios a la comunidad universitaria en el campus por cerca de 33 años, dándose inicio a los preparativos para la construcción del nuevo auditorio.

II. CURSOS, BECAS Y EVENTOS:



Universidad Alas Peruanas MAESTRÍA EN GESTIÓN AEROPORTUARIA Modalidad Virtual

INTRODUCCIÓN:

La presente Maestría en Gestión Aeroportuaria considera la necesidad de perfeccionamiento de los profesionales que desarrollan actividades relacionadas a los aeropuertos, el negocio y la gestión aeroportuaria, focalizando sus principales vertientes: infraestructura, seguridad, operación y gestión.

OBJETIVOS:

Formar graduados y profesionales altamente calificados para:

- Gestionar un aeropuerto como una empresa o unidad de negocio de un sistema aeroportuario.
- Dirigir proyectos de desarrollo tecnológico, innovación e investigación. Ampliar la eficacia y eficiencia de la gestión aeroportuaria.
- Mejorar la seguridad y la operación en los aeropuertos.
- Capacitar recursos humanos y mejorar su desempeño.
- Ampliar la accesibilidad a las innumerables actividades relacionadas al transporte aéreo.
- Divulgar los diversos negocios afines y concatenación con la cadena de valor de los mismos.
- Ampliar la cobertura y calidad de los servicios prestados.
- Evidenciar la importancia del diseño aeroportuario en la seguridad y operación.
- Mostrar la relación entre los planes de desarrollo del aeropuerto y los planes de desarrollo urbano.

- Impulsar políticas públicas orientadas al desarrollo integral de la red aeroportuaria en búsqueda de un mayor bienestar social, una mayor calidad de vida y una organización territorial equilibrada y sostenible.
- Incorporar las nuevas tecnologías de información y comunicación.

PLAN DE ESTUDIOS:

Son 4 ciclos de 4 meses cada uno. Cada ciclo tiene una duración de 192 horas y equivale a 16 créditos.

Se considera un proceso de valorización académica evolutivo. Al final del primer ciclo se otorga un Diplomado. Luego del 2 y 3 ciclo se obtiene una Especialización y, finalmente, con el último ciclo y una tesis se concluirá la Maestría.

CERTIFICACIÓN PROGRESIVA:

- Aprobación del I Ciclo: Diplomado en Infraestructura Aeroportuaria.
- Aprobación del I, II y III Ciclo: Especialista en Administración Aeroportuaria.

INSCRIPCIÓN:

- En todas las Unidades Descentralizadas a Nivel Nacional

Lima: Av. San Felipe Nº 1109 – Jesús María.

Teléfonos: 471-1462 / 266-0195 Anexo 121

E-mail: maestriavirtual@uap.edu.pe / e_postgrado@uap.edu.pe

- Para residentes en el extranjero comunicarse a maestriavirtual@uap.edu.pe

Infórmese en:

<http://dued.uap.edu.pe/>



GOBIERNO DEL JAPÓN



El Gobierno del Japón, en el marco de la cooperación cultural académica al Gobierno del Perú ofrece becas de capacitación docente a los profesionales peruanos de la educación.

Las becas son integrales pues cubren los costos de pasaje, estadía, estudios, etc. Por el tiempo que el docente permanece como becario en el Japón. La duración de la beca es de año y medio, y los estudios se realizan en las diversas universidades y colegios del Japón.

Documentos para postular:

1. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (DNI)
2. Fotocopia del título universitario o pedagógico
3. Fotocopia de los certificados oficiales de notas
4. Fotocopia de la constancia actual de trabajo y de los últimos 5 años
5. Fotocopia del certificado o constancia de suficiencia en idioma inglés y/o japonés (nivel intermedio)
6. Currículo vite no documentado
7. Una fotografía tamaño carné o pasaporte.

Nota:

- * Los documentos se presentarán en fotocopia simple y en fólder manila.
- * El horario de atención de la Sección Becas es de lunes a viernes de 9:00 a 12:30 y de 13:45 a 16:30 horas. Para los postulantes de provincias, enviar los documentos al A.P. 3708, Lima 100. Embajada del Japón – Sección Becas.
- * Para mayor información, llamar a los teléfonos 219-9538 (directo) ó 219-9500 (Sección Becas), revisar Pág. Web. <http://www.pe.emb-japan.go.jp> , escribir a becasjapon@embajadajapon.org.pe
- * Inscripción: del 21 de enero al 10 de marzo del 2009.





Oficina de Becas y Estudios en Italia
Instituto Italiano de Cultura de Lima
Av. Arequipa 1075 - Lima
Teléfono: 471-7474 - 472-6466 - 471-1021 / Anexo 104
e-mail: elsa.garcia.iic@esteri.it

Está abierto el concurso a las becas ofrecidas por el Gobierno Italiano a ciudadanos peruanos e italianos residentes en el Perú para el Año Académico 2009-2010 para seguir cursos de Post-Grado en universidades italianas.

Son requisitos indispensables:

- Título Profesional o Licenciatura universitarios (no Bachillerato);
- No haber superado los 35 años de edad;
- Óptimos conocimientos del idioma italiano.

Las personas interesadas podrán pedir informes en este Instituto los días jueves 19 y 26 de febrero, 5, 12, 19 y 26 de marzo y 2 de abril a las 9.00 a.m.

El plazo de inscripción vence en esa fecha y solo los candidatos inscritos podrán presentar su expediente y rendir los exámenes de italiano.

Información adicional:

<http://mail.google.com/mail/?ui=2&ik=c4a3c78254&view=att&th=11f8f7585a6596d0&attid=0.2&disp=attd&zw>



CURSO INTERNACIONAL DE GESTIÓN DE DIFUSIÓN
(RADIO -TELEVISIÓN E INTERNET)

International Course Broadcast Management (Radio -Television-Internet)

Tema	:	Periodismo.
Duración	:	Del 31 de Mayo al 11 de Junio del 2010.
Lugar	:	Holanda.
Modalidad	:	Presencial.
Idioma	:	Inglés.
Código	:	20090074BCUR

Auspiciador:

Organización Holandesa para la Cooperación Internacional en Enseñanza Superior (Nuffic).

Objetivos:

Fortalecer la capacidad de directivos trabajando en el sector de los medios de comunicación (en la Gestión de programas y/o periodismo) para contribuir con el desarrollo organizacional en un ambiente de cambios en los medios de comunicación.

Dirigido:

Está dirigido a directivos trabajando en gestión de programas o de editoriales a nivel departamental para el estado, el sector privado o comercial. Los participantes deben ser profesionales de medios de comunicación.

Beneficios:

- Los gastos de inscripción al curso.
- El pasaje aéreo Lima - Holanda - Lima.
- Los gastos de alojamiento en Holanda.
- Los gastos de alimentación.
- Seguro médico.
- Los libros.
- Visa de estudiante.

Requisitos:

- 1 Carpeta de postulación de la Oficina de Becas y Crédito Educativo-OBEC (adjuntar recibo de pago). Llenar todos los formularios.
- 2 Dos (2) cartas de presentación del centro laboral o universidad. Una, dirigida a la Jefa de la Oficina de Becas y Crédito Educativo; y la otra, a la entidad auspiciadora de la beca.
- 3 Completar el formulario de solicitud de RNTC conforme se adjunta como anexo.
- 4 Enviar, vía fax o e-mail (sólo versión escaneada será aceptada) del formulario de

solicitud al RNTC a la dirección /número de fax / e-mail dados en la última hoja del formulario de aplicación.

- 5 A los candidatos que sean elegibles para el curso se les enviará una carta de aceptación vía correo y luego una copia vía e-mail.
- 6 Formato de Solicitud de Beca Nuffic debidamente llenada en inglés. El solicitante debe ser presentado por su empleador y ambos (empleador y empleado) deben expresar adecuadamente su motivación en el formato de solicitud de beca. Además una carta de presentación/ recomendación redactada en inglés y dirigida a Nuffic.
- 7 Los participantes deben ser profesionales de medios de comunicación.
- 8 Fotocopia certificada por la Secretaría General de la Universidad o la Asamblea Nacional de Rectores, del grado de bachiller o título universitario, en áreas relacionadas al curso.
- 9 Los participantes deben tener al menos tres años de experiencia laboral en radio o televisión y deben estar trabajando actualmente en gestión.
- 10 Tener muy buen conocimiento del idioma inglés y presentar certificado reciente (máximo 1 año) que lo respalde: TOEFL (con un mínimo de 550 puntos mediante examen escrito o 213 por examen computarizado, 80 puntos mediante examen por Internet o IELTS de 5.5 puntos.
- 11 Currículum Vitae conciso documentado con fotocopias (muy importante la experiencia laboral).
- 12 Presentar copias legalizadas de los diplomas y certificados de estudios de la universidad (pueden ser fotocopias de los documentos legalizados presentados a la universidad / instituto en Holanda.).
- 13 Certificado médico expedido por alguna dependencia del Ministerio de Salud.
- 14 Esta dirigida a profesionales que trabajan en empresas, las que no deben ser multinacionales, ni comerciales/industriales o grandes.
- 15 Ajustar copia del pasaporte y una fotografía reciente.
- 16 Copia del DNI.

PRESENTAR ADEMÁS, EN FOLDER MANILA, 2 FOTOCOPIAS SIMPLES DE TODA LA DOCUMENTACIÓN.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN EN LA OFICINA DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO-OBEC: 1 de Marzo del 2010.

Informes: <http://www.minedu.gob.pe/becas>



TELEDU2009

XVI Congreso Internacional de Tele Educación Educación Electrónica, Móvil, Virtual y a Distancia

“INCLUSIÓN SOCIAL Y GLOBALIZACIÓN”.

Hotel Tequendama-Crowne Plaza.

Del 18 al 20 de marzo de 2009., Bogotá, D.C, Colombia

La dirección académica del TELEDU2009 le está convocando a presentar aportes académicos y científicos como trabajos, ponencias o productos electrónicos de aplicación así como “papers” y comunicaciones según el tema del congreso “INCLUSIÓN SOCIAL Y GLOBALIZACIÓN” para, luego de su evaluación por el comité científico, ser incluidos en las memorias, ser expuestas o ser presentados durante el evento presencial.

Las ponencias deberán ser un aporte a la construcción de un conocimiento (“el ser”) basado en el aprendizaje electrónico.

Los “Productos electrónicos” se refieren a libros o contenidos en formato digital diseñados para la educación por medios electrónicos (“el hacer”), bien sea para auto formación o la tele formación facilitada con objetos virtuales de aprendizaje, en cualquier área del conocimiento.

Los trabajos serán sobre aplicaciones innovadoras que aporten a la praxis (“saber hacer”) sobre tele educación.

Fecha de entrega: Si Ud. desea participar o su institución, debe enviar su propuesta en forma de Abstrac antes del 14 de febrero de 2009 a teledu2009@gmail.com

Las siguientes son las áreas temáticas en las cuales se aceptará la inscripción de aportes académicos o científicos y comunicaciones (“papers”):



ÁREA 1. E-LEARNING EN LOS MÉTODOS DOCENTES.

ÁREA 2. TELE-EDUCACIÓN MÓVIL INALÁMBRICA.

ÁREA 3 LA GESTIÓN DEL CAMBIO.

ÁREA 4 OBJETOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE Y AULAS DIGITALES.

ÁREA 5. PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS.

ÁREA 6. E-LEARNING E INCLUSIÓN SOCIAL.

ÁREA 7. GOBIERNO ELECTRÓNICO Y DESARROLLO LOCAL.

Mas información:

teledu2009@gmail.com

<http://www.teleducom.com/>



**Quito, 2009. Congreso Internacional: "La Ciudad Viva como Urbs"
8, 9 y 10 de Julio de 2009 en la ciudad de Quito, Ecuador.**

Este Congreso está promovido por la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio de La Junta de Andalucía y la Alcaldía Metropolitana de Quito, Ecuador.

Tendrá como objetivo buscar respuesta a los desafíos que supone la ciudad actual en su tránsito hacia la condición posmetropolitana.

Esta búsqueda teórica, irá acompañada de la presentación de experiencias prácticas, reales, vídeos urbanos, relatos... que puedan aportar nuevas miradas y alternativas a los sucesivos procesos de apropiación del medio urbano.

Como última actividad se propone HACIA CÁDIZ 2012 / EL DERECHO A LA CIUDAD donde se someterán a debate las bases de la Carta de Cádiz en relación al derecho de todas las personas tienen a disfrutar y sentirse parte de la ciudad.

Más información:

www.laciudadviva.org / <http://www.quito.gov.ec/images/stories/ciudadviva.jpg>



Curso de Posgrado Gestión Socio-Urbana y Participación Ciudadana en Políticas Públicas. Alianzas Transversales, Cogestión y Autogestión en Escenarios de Transformación Social, Política y Económica. Curso a Distancia

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Argentina

Ofrece una formación de postgrado destinada preparar alumnos en la comprensión de procesos que hacen a las ciudades actuales en cuanto a sus temas más relevantes. Se desarrolla un abordaje que hace eje en el aumento de la participación popular en la formulación de políticas públicas, especialmente materializada en una planificación y gestión conjuntas entre Estado y Sociedad. La idea es que, a partir del desarrollo de los contenidos y actividades que el curso propone, los alumnos profundicen los enfoques y propuestas de los especialistas, los interrelacionen, analicen los proyectos/procesos en marcha en la ciudad, e identifiquen sus innovaciones conceptuales. Se presentará la familia de metodologías PPGA, como herramienta metodológica adecuada a la formulación de proyectos en desarrollo y en la gestión de redes socio-gubernamentales, multiactorales e intersectoriales. Se espera además que al finalizar el curso, los participantes hayan obtenido mayor capacidad instrumental para actuar en procesos decisorios sobre las políticas públicas y elaborar proyectos co- gestivos utilizando el "know how" metodológico.

-Fecha límite de inscripción: Abril de 2009

-Fecha de inicio: 14 de mayo de 2009

-Período: Mayo a noviembre de 2009

Más información:

http://www.flacso.org.ar/formacion_posgrados_contenidos.php?ID=67&I=0





ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES
DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
CONVOCATORIA

Premio franco-peruano "Raúl Porras Barrenechea"
Formación doctoral de Docentes Universitarios

OBJETIVOS

Premiar a los docentes peruanos que laboran en universidades públicas o privadas que tengan un proyecto de formación doctoral con una universidad francesa.

1. Motivar a las instituciones de educación superior universitaria miembros de la "Red RPB" a reforzar los lazos de cooperación para un mayor acercamiento de sus docentes.
2. Fortalecer la dimensión internacional de las formaciones doctorales entre Perú y Francia.
3. Desarrollar la cooperación científica entre equipos de investigación peruanos y franceses.

EI PREMIO

Becas para formación doctoral en Francia. El doctorado debe efectuarse bajo la forma llamada "sandwich", es decir, hasta tres períodos cortos de un máximo de cuatro meses por año en Francia durante los tres años y la continuación del desarrollo de la investigación en el Perú. La beca consta de un viaje de ida y vuelta a Francia, subsidio para cubrir los gastos de estadía, seguro médico, inscripción en la universidad y costos de visa.

REQUISITOS

1. Tener la nacionalidad peruana.
2. Ser docente de una universidad peruana pública o privada y tener el grado de magíster.
3. Conocimiento del idioma francés o inglés, de acuerdo a la exigencia académica de la Institución de Educación Superior de Francia.
4. Presentar un proyecto de tesis doctoral acompañado de una carta de aprobación del asesor de tesis, habilitado, de una institución de educación superior francesa.
5. Asumir la responsabilidad de preparar la tesis en el período máximo de tres años.
6. Contar con el respaldo de su universidad para el desarrollo de la tesis.
7. Comprometerse a continuar como miembro activo de su universidad de origen.
8. Gozar de buena salud.

DOCUMENTACIÓN

1. El proyecto de investigación de tesis doctoral propuesto, acompañado de una carta sobre su motivación.
2. La carta de de aprobación del asesor de tesis habilitado, de una institución de educación superior francesa.
3. La carta del Rector de la universidad peruana indicando el respaldo al proyecto de tesis propuesto, asumiendo el compromiso de otorgar la licencia respectiva para que el docente cumpla con sus estudios doctorales en Francia, y asimismo, otorgue las facilidades para el desarrollo del trabajo de investigación en el Perú. También se compromete a que el docente continuará formando parte de su cuerpo académico.
4. La carta compromiso del candidato de continuar como miembro activo de su universidad de origen por un mínimo de 3 años, después de haber concluido sus estudios.
5. Currículum Vitae.
6. Copia simple del grado académico de magíster.
7. Fotocopia simple del DNI.
8. Certificado Médico.
9. El formulario de inscripción que estará disponible en la página WEB de la ANR, del CONCYTEC y de la Embajada de Francia en el Perú.

NOTA: La Comisión se reserva el derecho a verificar la información presentada.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. Excelencia académica del candidato.

2. Importancia del proyecto y el impacto de este en el desarrollo del país.
3. Se tendrá en cuenta, preferentemente, la presentación de candidaturas en las áreas consideradas en el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología 2006-2021.

ASPECTOS GENERALES

1. En el caso que algún becario abandone los estudios o se dedique a otro tipo de actividad que contravenga las disposiciones legales francesas, repruebe alguna materia u obtenga injustificadamente bajas calificaciones, la beca será cancelada, conforme al contrato que suscribirá.
2. El becario deberá cumplir con el reglamento de la institución francesa que lo acoge.
3. La beca no puede diferirse para años académicos posteriores a los aprobados.
4. La decisión final sobre el otorgamiento de las becas compete al Jurado y es inapelable.

FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

1º de junio 2009 PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

Segunda quincena de junio 2009 CEREMONIA DEL PREMIO

Primera quincena de julio 2009 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

El formulario de inscripción y la documentación requerida, en un sobre con el membrete "Señores Premio franco-peruano Raúl Porrás Barrenechea", deberá ser remitido por correo postal certificado, o entregado a más tardar el día 1º de junio 2009, a la Oficina de Cooperación internacional de la ANR, (3er. Piso, oficina N° 325), entre las 09:00 y 16:00 horas.

Dirección de Cooperación Internacional

Asamblea Nacional de Rectores

E-mail: dcooperatec@anr.edu.pe

Página WEB: www.anr.edu.pe <<http://www.anr.edu.pe/>> acceder al link "Relaciones Internacionales"

CONCYTEC – Dirección General de apoyo a la investigación

E-mail: vquispe@concytec.gob.pe

Página WEB: www.concytec.gob.pe <<http://www.concytec.gob.pe/>>

Embajada de Francia en el Perú

E-mail: eliana.noriegal@diplomatie.gouv.fr

Página WEB: www.ambafrance-pe.org <<http://www.ambafrance-pe.org/>>



ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES

DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

BOLETÍN CIRCULAR N° 007-2009-DCI

CONVOCATORIA 2009

PREMIO "FRANÇOIS BOURRICAUD"

Para la Investigación peruana EN CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

La Asamblea Nacional de Rectores (ANR), el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación tecnológica (CONCYTEC) y la Embajada de Francia en el Perú, con el auspicio del Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA), de la Representación en el Perú del Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD), del Instituto de Altos Estudios para América Latina (IHEAL) de la Universidad Sorbonne Nouvelle Paris 3 y de la Alianza Francesa en el Perú (AF), invitan a los jóvenes peruanos de las especialidades vinculadas al campo de las



Ciencias Humanas y Sociales a participar en la convocatoria "Premio François Bourricaud al Investigador en Ciencias Humanas y Sociales".

El Premio lleva el nombre de François Bourricaud, en homenaje al destacado sociólogo francés, cuya valiosa labor ha contribuido al conocimiento de la realidad política y social del Perú. Con esta distinción, las instituciones que convocan expresan la voluntad de otorgar el más amplio reconocimiento a los jóvenes investigadores.

OBJETIVOS

1. Premiar a jóvenes investigadores peruanos que en los últimos años han producido tesis de licenciatura o maestría innovadoras y consistentes, que aportan a la comprensión de los procesos políticos, económicos, sociales y culturales del Perú contemporáneo.
2. Descubrir nuevos talentos peruanos en el campo de las Ciencias Humanas y Sociales.
3. Dar a conocer ante la comunidad científica y la opinión pública nacional e internacional la producción académica realizada por jóvenes investigadores peruanos.
4. Promover, mediante el presente reconocimiento, la investigación científica que se realiza, fundamentalmente, en el contexto de las universidades públicas y privadas del Perú.

EL PREMIO

1er. Puesto: un pasaje ida y vuelta a París con una agenda de trabajo académico por un mes coordinada por el IHEAL, el IFEA y el IRD, 1,500.00 US dólares y una beca de estudios de 3 meses en la Alianza Francesa en el Perú.

Asimismo, la publicación del trabajo de investigación o parte del mismo, a cargo del IFEA, el IRD y la ANR.

2do. Puesto: Publicación del trabajo, o, parte del mismo, a cargo del IFEA, el IRD y la ANR, y 500.00 US dólares.

3er. Puesto: Publicación del trabajo, o, parte del mismo, a cargo del IFEA, el IRD y la ANR, y 300.00 US dólares.

REQUISITOS

1. Ser de nacionalidad peruana, no mayor de 35 años de edad, contar con el título de licenciatura, maestría o doctorado en el campo de las Ciencias Humanas y Sociales.
2. Presentar un trabajo de investigación de tesis de licenciatura, maestría o doctorado, sobre una temática vinculada a la realidad peruana, el mismo que debe haber sido sustentado por el aspirante y aprobado por alguno de los programas académicos de las universidades del Perú, o del país donde obtuvo el título o grado académico, durante los años 2005 al 2008.
3. Asumir entera responsabilidad de los conceptos e ideas expuestas en sus trabajos y resúmenes.
4. Autorizar a la ANR, al CONCYTEC, a la Embajada de Francia en el Perú, al IFEA, al IRD, al IHEAL y a la Alianza Francesa en el Perú, la difusión y publicación total o parcial de la investigación, si es ganador del Premio.

DOCUMENTACIÓN

1. Una copia simple del trabajo de investigación de tesis de licenciatura, maestría o doctorado acompañado de un soporte electrónico (diskette o CDRom).
2. Dos cartas de recomendación de profesores y/o investigadores que respaldan el trabajo de investigación.
3. El documento que acredita la aprobación de la tesis.
4. Un informe narrativo que resume el propósito inicial de la investigación, perspectiva teórica y propuesta metodológica, hallazgos centrales, y señala la originalidad de la contribución (3000 palabras máximo).
5. Currículum Vitae.
6. Fotocopia simple del DNI. La Comisión se reserva el derecho a verificar la información del mismo.
7. Los interesados deberán registrar su trabajo llenando el formulario de inscripción que estará disponible en la página web de la ANR, del CONCYTEC, de la Embajada de Francia en el Perú, del IFEA, del IRD, del IHEAL y de la AF.
8. Carta del aspirante indicando que, si es ganador del Premio, autoriza, para efectos de publicación total o parcial, difusión o publicidad de su trabajo a la ANR, el CONCYTEC, la Embajada de Francia en el Perú, el IFEA, el IRD, el IHEAL y a la Alianza Francesa en el Perú, concediéndoles asimismo los derechos de copia.

FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

1º de Junio 2009

PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS

Segunda quincena de Julio 2009

ENTREGA DEL PREMIO

Primera quincena de Agosto 2009

Web: <<http://www.ifeanet.org/>> www.ifeanet.org

INFORMES

ANR – Dirección de cooperación internacional

e-mail: dcooperatec@anr.edu.pe

Página web: www.anr.edu.pe <<http://www.anr.edu.pe/>> acceder al link "Relaciones Internacionales"

CONCYTEC – Oficina de cooperación internacional

E-mail: cooperacion@concytec.gob.pe
<<mailto:pzaya@concytec.gob.pe>>

Página web: www.concytec.gob.pe <<http://www.concytec.gob.pe/>>

Embajada de Francia en el Perú

E-mail: france.culturel@ambafrance-pe.org

Página web: <<http://www.ambafrance-pe.org/>> www.ambafrance-pe.org

Instituto Francés de Estudios Andinos, IFEA

E-mail: nora@ifea.org.pe <<mailto:postmaster@ifea.org.pe>>

Página web: www.ifeanet.org <<http://www.ifeanet.org/>>

Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD)

E-mail: rep-ird@amauta.rcp.net.pe

Página web: <http://www.peru.ird.fr> <<http://www.peru.ird.fr/>>



**CURSO INTERNACIONAL
FILOSOFÍA POLÍTICA**

LIMA 23 AL 27 MARZO 2009

La Universidad Inca Garcilaso de la Vega invita al Curso Internacional: Filosofía Política, que será desarrollado por el profesor Mario Bunge y en el que expondrá un tema de sus investigaciones más recientes.

Programa:

Primer día:
Introducción filosófica: de la ontología a la axiología.

Segundo día:
Ideologías: intereses e ideales.

Tercer día:





Lucha por el poder y negociación.

Cuarto día:
Gobierno: administración del bien público.

Quinto día:
De la democracia política a la democracia integral.

Conferencia pública:
El socialismo. ¿Existió alguna vez? ¿Tiene porvenir?

Informes:

Fondo Editorial: Jr. Luis N. Sáenz 557, Jesús María
Teléfono: 461 2745 anexo 3712
OSAED: Petit Thouars 421, Lima
Teléfono: 433 5755 anexo 1331
Librería Universitaria: Av. Brasil 1007, Jesús María
Teléfono: 423 9032 anexo 3140

fondouigv@gmail.com / WWW.fondouigv.blogspot.com



**XXXVI Curso de Derecho Internacional:
Universalismo y Regionalismo a Inicios del Siglo XXI
(Circular N° 014/2009)**

TEMA : Derecho
MODALIDAD : Presencial
LUGAR : Brasil
IDIOMA : Español e Inglés
DURACIÓN : Del 03 al 21 de Agosto de 2009
CÓDIGO : 20090056MCUR

AUSPICIADOR:

- Organización de los Estados Americanos-OEA

OBJETIVOS:

- Estudio, discusión y actualización de temas en derecho internacional público y privado.

DIRIGIDO A:

- Profesionales en Derecho o Relaciones internacionales.

PROGRAMA:

- El Curso es establecido por el Comité Jurídico Interamericano y el Departamento de Derecho Internacional de la Secretaría de Asuntos Jurídicos de la OEA. El tema central del Curso para este año será: "Universalismo y Regionalismo a Inicios del Siglo XXI". Se dictarán dos clases en las mañanas, entre las 9:00 a.m. y la 1:00 p.m. y una clase en las tardes, entre las 2:30 y 4:30 p.m. de lunes a viernes. Se otorgará un certificado de asistencia a aquellos alumnos que participen por lo menos en un 90% de las clases, y aprueben dos de tres exámenes desarrollados a lo largo de las tres semanas. Cada participante podrá presentar un trabajo escrito sobre uno de los temas desarrollados a lo largo del Curso dentro de los seis meses de finalizado el mismo, previa presentación de una hipótesis y un esquema de trabajo antes de finalizar el Curso. Si el trabajo final es satisfactorio, el estudiante recibirá un certificado de aprobación. Las clases son dictadas en castellano o en inglés.

BENEFICIOS:

- Pasaje vía aérea ida y vuelta, clase económica, entre el lugar de residencia del becario y Río de Janeiro
- Seguro de salud
- Pago por subsistencia por la suma de US\$ 650.00.

Los becarios seleccionados recibirán información sobre los lugares en que frecuentemente otros becarios se han hospedado en el pasado, así como los nombres de otros becarios seleccionados de su propia nacionalidad en caso crean oportuno compartir el alojamiento. Se estima que el costo total de la subsistencia por cada becario en Rio de Janeiro es de alrededor de los US\$2,500.00 (cálculo estimado al 30 de noviembre de 2008). **Cada participante deberá cubrir con sus propios recursos el saldo aproximado de US\$1,850.00. (Estas cifras pueden presentar variaciones a agosto de 2009.)**

REQUISITOS:

- Carpeta de postulación de la Oficina de Becas y Crédito Educativo-OBEC (adjuntar recibo de pago). Llenar todos los formularios de la OBEC.
 - Dos (2) cartas de presentación del centro laboral o universidad. Una, dirigida a la Jefa de la Oficina de Becas y Crédito Educativo; y la otra, a la entidad auspiciadora de la beca.
 - Recabar y llenar los 4 formularios de postulación OEA para Actualización Profesional:
- 1.- Formulario de Solicitud de Beca (Llenar este formulario on line, de la siguiente dirección:

<http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/presencial.aspx?culture=es&navid=281>

Recibirá automáticamente una copia del formulario completo en su dirección de correo electrónico, debiendo imprimirlo y firmarlo.

- 2.- Formulario para Recomendación.
3.- Recomendación del empleador.
4.- Objetivos de estudio y desarrollo.

Los formularios 2, 3 y 4 deberán obtenerlos en la siguiente dirección electrónica

<http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/formapd.aspx?culture=es&navid=281>

- Currículo Vitae documentado, el mismo que deberá presentarse conforme el modelo que se adjunta como anexo, así como deberán utilizarse separadores para cada rubro del currículum vitae, únicamente para el expediente principal.
- Fotocopia del Título universitario en derecho o relaciones internacionales certificado por el Secretario General de la Universidad o la Asamblea Nacional de Rectores.
- Fotocopia del Certificado de estudios universitarios.
- Fotocopia del Certificado del idioma Inglés (Michigan, Toefl, Ielts, Cambridge)
- Tener experiencia profesional en el campo del derecho internacional y de las relaciones internacionales.
- No ser mayor de 40 años.
- Ser propuesto por un organismo gubernamental, por una entidad de enseñanza superior o por una institución pública o privada directamente relacionada con el derecho internacional y las relaciones internacionales, que deberá garantizar que utilizará los servicios del becario a su regreso.
- Certificado Médico que acredite gozar de buena salud física.
- Fotocopia del documento nacional de identidad.
- Presentar un CD con los siguientes documentos escaneados (que no pese más de 1MB, o en su defecto fraccionarlo): Formularios OEA de Solicitud, Para Recomendación, Recomendación del Empleador, Objetivos de Estudio y el Bachiller o el Título universitario.

*** Si usted ha sido favorecido con una beca del Programa de Desarrollo Profesional en los últimos doce (12) meses, o si usted actualmente tiene una beca de Estudios Académicos, No es elegible para aplicar a otra beca del programa de Desarrollo Profesional.**

PRESENTAR ADICIONALMENTE EN FOLDER MANILA, DOS FOTOCOPIAS SIMPLES DE TODA LA DOCUMENTACIÓN

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN EN LA OFICINA DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO-OBEC: 02 de Abril de 2009





Comisión para el Intercambio Educativo
entre el Perú y los Estados Unidos

Becas Fulbright Postgrado Auspicia: Gobierno de los Estados Unidos de América

Becas de post-grado en universidades de los Estados Unidos para profesionales peruanos. Los candidatos deben demostrar excelencia académica y potencial para contribuir al desarrollo del país y al buen entendimiento entre el Perú y los Estados Unidos. Las becas financian parcialmente los estudios de Maestría. Los interesados en estudios de Ph.D. (Doctorado) deben consultar en la Comisión Fulbright la posibilidad de continuar los estudios después de obtener el grado de Maestría.

CAMPOS DE ESTUDIO

Se aceptan solicitudes en todos los campos excepto medicina, odontología, enfermería y psicología clínica.

BENEFICIOS

Beca parcial. Cubre gastos de transporte, seguro médico, estipendio mensual para gastos de manutención. La Comisión Fulbright solicita directamente de las universidades la exoneración del pago de derechos académicos (pensión de estudios o "tuition"). En caso de no obtener la exoneración, la beca puede completarse con fondos personales del becario o fondos proporcionados por otras instituciones. La beca no cubre gastos de los dependientes del becario.

REQUISITOS

1. Nacionalidad peruana y residencia en el Perú. No tener doble nacionalidad EE.UU./Perú ni visa de residencia en los Estados Unidos.
2. Buen conocimiento del idioma inglés. Se reciben solicitudes únicamente de quienes hayan obtenido 85 (written score) puntos o más en el examen Michigan ó 230 ó más en el examen TOEFL CAT ó 88 TOEFL iBT ó 570 en el paper-based.
3. Grado universitario. Título profesional únicamente abogados.
4. Excelentes antecedentes académicos. Certificado de tercio superior emitido por la universidad.
5. Dos años de experiencia profesional después de recibir el grado universitario.
6. **Importante: todos los becarios asumen el compromiso de retornar al Perú después de concluir los estudios.**

PROCEDIMIENTO

1. Descargar la Solicitud de Beca.
Esta solicitud es un formulario PDF el cual puede llenarlo directamente desde su PC, sin necesidad de máquina de escribir o llenado a mano.
([Descargar Solicitud](#))
2. Luego de llenar el formulario, imprímalo y guarde su impresión.
3. Devolver 4 (cuatro) copias de la solicitud completa a la Comisión Fulbright en persona o por correo/courier, acompañada por:
 - * Resultados del examen Michigan o Toefl.
 - * Copia simple del título o grado.
 - * Copia simple del certificado de notas.
 - * Copia simple del certificado de tercio superior.
 - * En caso de ser seleccionado, cuatro cartas de recomendación de profesores y/o supervisores del centro laboral (en inglés o castellano utilizando formatos proporcionados por la Comisión).
4. Selección de pre-candidatos basada en la evaluación de los documentos presentados.
5. Entrevistas de los seleccionados en el paso 3.
6. Selección final de candidatos por la Comisión Fulbright.
7. Envío de las solicitudes de los candidatos a los Estados Unidos para su admisión en las universidades y aprobación final de la beca por el J. William Fulbright Foreign Scholarship Board.
8. Se otorgará la beca cuando la admisión a la universidad esté confirmada y el J. William Fulbright Foreign Scholarship Board la haya aprobado (mayo o junio del año siguiente a la postulación).

EXAMEN DE INGLES MICHIGAN

El examen Michigan se rinde en el Instituto Cultural Peruano Norteamericano del distrito de Miraflores (Lima) y en provincias. Consultar el lugar y fecha del examen en el ICPNA. Los candidatos que tengan el resultado del TOEFL no requieren rendir el examen Michigan.

**FECHA LÍMITE PARA ENTREGA DE SOLICITUDES CON DOCUMENTOS COMPLETOS:
15 DE JUNIO DEL 2009.**

FECHA DE INICIO DE LAS BECAS: JULIO O AGOSTO DEL AÑO 2010.

**CHARLAS DE ORIENTACION PARA LLENADO DE SOLICITUDES:
Fechas 2009:**

Enero,	jueves 22,	9 a.m.
Febrero,	jueves 12,	9 a.m.
Marzo,	jueves 19,	9 a.m.

Abril, jueves 16, 23, 30, 7 p.m.
Mayo, jueves 07,14, 21, 28, 7 p.m.
Junio, jueves 04, 11, 7 p.m.

En la Comisión Fulbright

Ingreso libre en hora señalada (solamente 5 minutos de tolerancia); no es necesario inscribirse.



BECA PARA ESTUDIOS DEL IDIOMA INGLÉS

La Comisión Fulbright del Perú ha establecido un programa de becas para financiar estudios del idioma inglés para estudiantes universitarios de preferencia aquellos con escasos recursos económicos a fin de mejorar sus capacidades profesionales y prepararlos para llevar a cabo estudios de postgrado en los Estados Unidos.

Beneficios:

La beca cubre el costo de estudios de inglés con el propósito de prepararse para la postulación a las becas de Post Grado Fulbright. (Ver requisitos Becas Fulbright de Post Grado

http://www.fulbrightperu.info/neobecas/beca_postgrado.htm)

Se dictarán los cursos en los Centros Bi-Nacionales - ICPNA (Instituto Cultural Peruano Norteamericano) en Chiclayo, Huancayo, y Lima. Los estudios que financie la beca tendrán una duración máxima de dos años.

Requisitos:

Nacionalidad peruana y residencia en Chiclayo, Cajamarca, Huancayo, y Lima

Conocimiento básico del idioma inglés

Grado universitario y excelentes antecedentes académicos

Escasos recursos económicos

Procedimiento:

Recabar la solicitud de beca en la página web:

Devolverla a la Comisión Fulbright en Lima o al ICPNA en Chiclayo, Cajamarca o Huancayo.

Contactar: mharth@fulbrightperu.info



El 22 de diciembre quedó abierta la Convocatoria de Becas de la Fundación Carolina para el período 2009-2010.

En esta edición 2009-2010 la Fundación Carolina convoca un total de 1700 becas que se distribuyen de la siguiente manera:

- 1153 becas de postgrado.
- 265 becas de doctorado y estancias cortas postdoctorales (nuevas más renovaciones).
- 267 becas de formación permanente.
- 15 becas institucionales.

En cuanto a las fechas de apertura y cierre son las siguientes:

- Postgrado y becas institucionales: 22 de diciembre 2008- 1 marzo 2009
- Doctorado y Estancias Cortas Postdoctorales: 22 de diciembre 2008-18 abril 2009
- Formación Permanente: 22 de diciembre- 5 de septiembre 2009.

La Fundación Carolina es una institución público-privada que promueve las relaciones culturales y la cooperación en materia educativa y científica entre España y los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

La Fundación Carolina se constituye en octubre del año 2000 como una institución para la promoción de las relaciones culturales y la cooperación en materia educativa y científica entre España y los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, así como con otros países con especiales vínculos históricos, culturales o geográficos.

Por su naturaleza, mandato y funciones la Fundación Carolina es una institución única en el sistema español de cooperación al desarrollo, así como en el marco de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Su singularidad se debe a:

- La participación conjunta de actores públicos y privados en su financiación, órganos de gobierno y actuaciones.
- El papel que juega como puente y catalizador de recursos entre las administraciones y agentes descentralizados como grandes empresas, instituciones académicas, centros de estudios u organizaciones no gubernamentales.
- La prioridad otorgada a las áreas de la cultura, la educación, la ciencia y la tecnología como campos esenciales para la promoción de la cooperación internacional, el desarrollo, la lucha contra la pobreza y la garantía de un futuro en paz y libertad.

FULBRIGHT

Comisión para el Intercambio Educativo
entre el Perú y los Estados Unidos

FUNDACIÓN CAROLINA

- La apuesta por el equilibrio geográfico y por la democracia paritaria de los beneficiarios de sus programas.

Para la consecución de sus fines la FC desarrolla cuatro programas:

Programa de Formación: Tiene como objeto facilitar y promover la ampliación de estudios de titulados universitarios así como la especialización y actualización de conocimientos de postgraduados, profesores, investigadores y profesionales procedentes de Iberoamérica. El Programa de Formación se articula a través de tres modalidades: Becas de Postgrado, Becas de Doctorado y Estancias Cortas y Becas de Investigación y Formación Permanente

Programa de Investigación: Se realiza fundamentalmente a través del Centro de Estudios para América Latina y la Cooperación Internacional (CeALCI). El objetivo es promover y animar el conocimiento y el debate de ideas sobre la realidad de los países en desarrollo y de Iberoamérica en particular, hacer análisis y propuestas sobre la mejor manera de enfrentar los problemas de esos países y proveer de información y conocimiento técnico especializado a los agentes e instituciones involucradas en temas propios de la política de desarrollo internacional. El Centro tiene cinco líneas de actuación: Estudios sobre América Latina, políticas de desarrollo, cohesión social en América Latina, eficacia de la ayuda y comunicación y publicaciones.

Programa Internacional de Visitantes: Dirigido a personas relevantes y con proyección de futuro en sus respectivos países a los que, individualmente o en grupo, se ofrece visitar España, los objetivos del programa son brindarles la ocasión de establecer contacto con personas e instituciones españolas de su ámbito de interés, poder conocer de forma directa la realidad actual española y fomentar la creación de lazos personales e institucionales que contribuyan a mejorar y profundizar las relaciones entre España y los países de origen del visitante.

Programa de Responsabilidad Social: A través de la defensa de los derechos humanos, la igualdad de género, los derechos de las minorías, la protección del medio ambiente y la sostenibilidad del desarrollo económico, intenta sensibilizar a todos los agentes - empresarios, consumidores, administraciones y organizaciones sociales- sobre la importancia de desarrollar mecanismos de concertación dirigidos a mejorar la calidad de vida de los trabajadores y del medio en que se lleva a cabo la actividad empresarial.

La FC desarrolla dos actuaciones complementarias y de carácter transversal a sus programas Vivir en España y Red Carolina:

- Vivir en España tiene como finalidad ofrecer a los becarios un conocimiento profundo de la realidad política, social, económica y cultural española brindándoles ocasiones de encuentro e intercambio personal, y facilitarles su estancia en España, a través de la organización de conferencias, coloquios, visitas, viajes de fin de semana y descuentos en establecimientos comerciales.

- Red Carolina es un instrumento concebido para poner en valor y potenciar las relaciones de intercambio, cooperación y aprendizaje que la Fundación Carolina genera a través de sus distintos programas.

Los programas de Formación, Investigación (CeALCI), Programa Internacional de Visitantes, Responsabilidad Social de las Empresas (RSE) y Vivir en España impulsados por la Fundación, además de suponer una inversión significativa de recursos, generan un conjunto amplio y variado de relaciones entre actores relevantes del desarrollo en América Latina y España que la Fundación Carolina, dado su rol facilitador, pretende conocer, aglutinar y propiciar.

[Acceder a la Convocatoria](#)

III. NOVEDADES ACADÉMICAS:



[15° CADE UNIVERSITARIO 2009](#)

Por décimo quinto año consecutivo, el Instituto Peruano de Acción Empresarial (IPAE) realizará entre 28 y el 30 de mayo del 2009 la esperada Conferencia Anual de Estudiantes CADE UNIVERSITARIO, que se ha convertido en una oportunidad única para que los jóvenes del Perú se hagan escuchar y dialoguen con importantes personalidades del mundo empresarial, académico y cultural del país.

El Comité Organizador del evento está presidido en esta oportunidad por la destacada empresaria Inés Temple y conformado por importantes empresarios y profesionales nacionales que vienen trabajando arduamente en la preparación del programa, los temas y expositores que participarán en este conclave estudiantil-empresarial.

Para esta versión, el CADE UNIVERSITARIO ha decidido cambiar de sede y se realizará en las instalaciones de la Escuela Naval del Perú (La Punta-Callao), con la finalidad de brindar

las mejores facilidades a los participantes Lima y por ser apropiadas para brindar alojamiento a los alumnos provenientes de las universidades e institutos de enseñanza superior del país, previéndose congregar a los 600 mejores estudiantes del último año de todas las universidades del país.

El CADE UNIVERSITARIO busca ser una experiencia transformadora de vida para los participantes, jóvenes líderes del futuro del país; y para tal efecto, el programa se viene estructurando de manera que permita generar una mayor interacción entre los ponentes y participantes. Adicionalmente y como todos los años, las conclusiones se presentarán en el CADE Ejecutivo como una muestra del interés de los empresarios de conocer el pensamiento y los aportes de los jóvenes estudiantes en la búsqueda del desarrollo integral del país, promoviendo que haya una mayor integración entre ambos eventos.

Durante tres días se generará un intenso diálogo en el que las futuras voces de la vida nacional esbozarán sus primeras aportaciones en beneficio del desarrollo del país. Se debe señalar que por primera vez los estudiantes compartirán con 40 cadetes de las Fuerzas Armadas estas jornadas, a fin que haya una mayor integración a través de la convivencia diaria durante el evento.

Al final de cada jornada los participantes se reunirán en Grupos de Trabajo para debatir acerca de los temas tratados durante el día y llegar a conclusiones que pasarán a constituir el Informe Final, que se presentará en la 47° CADE EJECUTIVO 2009.

La realización del CADE UNIVERSITARIO es posible gracias al aporte económico de la Asociación Ferreyros, que apoya al evento desde sus inicios en 1994, así como el de importantes empresas que han comprendido que invertir en actividades de responsabilidad social, como el evento de IPAE, forma parte de su proceso de generación de valor.

COMITÉ ORGANIZADOR

Presidenta: Inés Temple Arciniega - DBM Perú

Miembros:

Rosario Bazán Cabellos - Damper Trujillo
Armando Cavero Guerrero - CT Partners
Patricia Gastelumendi Lukis - Ferreyros SAA.
Carmen Rosa Graham Ayllón - Univ. del Pacífico
Peter Hartmann Rodríguez - Mobil Oil del Perú SRL.
Chantal Le Bienvenu Velaochaga - DBM Perú
Augusto Parodi Suito - Servicios Mineros Gloria S.A.C.
Claudio Rodríguez Huaco - Gloria S.A.
Gino Ricci Galup - Asociación Ferreyros
Ernesto Sarmiento Oviedo - Marina de Guerra del Perú
Ben Schneider Shpilberg - COM S.A.
José Tagle Rezza - Asociación Ferreyros
Alejandro Trípoli Bolsa - 121 Relationship Marketing, S.A.
Ezra Zaharia - Universia Perú, S.A

<http://vimeo.com/3144185>



Expansión.com



La mayoría de universitarios son de sexo femenino

Publicado el **06-03-2009**, por **Expansión.com**

Las mujeres son mayoría hace ya algunos años en las universidades de la Unión Europea y también están aumentando su presencia entre los médicos y los directivos, según ha hecho público la oficina de estadísticas comunitaria Eurostat el viernes 6 de marzo con motivo de las celebraciones este fin de semana por el Día de la Mujer Trabajadora.

Las mujeres suponían en 2006 el 55% del total de estudiantes de enseñanza superior, frente al 53% de 1998, señalan datos de Eurostat, la oficina estadística comunitaria. La presencia de

mujeres en las aulas universitarias es superior a la de los hombres en todos los países de la UE excepto Alemania, donde la proporción es prácticamente igual.

Los países comunitarios con mayor proporción de mujeres en las aulas universitarias son Letonia (63%), Estonia (62) y Lituania y Suecia (60). En el otro extremo, además de Alemania (49,7 por ciento), figuran Grecia, Chipre y Holanda (51). Sin embargo, la elección de los estudios universitarios sigue mostrando diferencias en función del sexo, ya que las mujeres solo eran en 2006 el 17,4% de las estudiantes de ingeniería, con un ligero aumento frente al 15,6% de 1998.

En cambio, la mayoría femenina es muy fuerte en los estudios de enseñanza y ciencias de la educación (75,3% tanto en 2006 como en 1998). La presencia de la mujer aumenta en otros estudios, como en comercio y administración, donde era el 55,2% de los estudiantes superiores, frente al 50,5% de 1998. Las mujeres van aumentando también progresivamente su presencia entre el personal universitario, de forma que en 2006 suponían el 38 por ciento del total de la UE, frente al 33,2% de 1998.

Los datos de Eurostat constatan también que cada vez hay más mujeres que ejercen la medicina en la UE, ya que en 2006 eran el 41 por ciento del total de facultativos, frente al 35 por ciento de 1996. Los países con más proporción de mujeres son los bálticos: Letonia (70%), Estonia (69%) y Lituania (68%), mientras que Malta (22%) y Luxemburgo (27%) figuran en el otro extremo.

También hay cada vez más proporción de mujeres directivas y ejecutivas de empresas, aunque el ritmo de crecimiento es más lento: 33% en 2007 frente al 30% de 2001. Los porcentajes mayores de mujeres en este apartado aparecen en Letonia (40%), Lituania y Francia (40%), y Chipre (15%), Malta (19%) y Luxemburgo (21%) tenían una mayor participación femenina en la dirección y gestión de compañías.

